

LA CARTA DEL EMBO. CARDENAL AGUIRRE
LOS MAESTROS ESPAÑOLES

Las Asociaciones de maestros deben ser profesionales y moverse en una esfera superior a la política para poder utilizar cuando convenga los buenos oficios de todos los partidos.

En el número del lunes, y tomándola de nuestro querido colega el Diario Regional, de Valladolid, publicamos la hermosa carta que S. Em.º el Cardenal Aguirre dirige a los maestros españoles, en la persona del profesor de la Escuela Normal de Valladolid, D. Pedro Díaz Muñoz.

Son tan importantes los puntos que encierra la carta de S. Em.º el Cardenal Aguirre, que no disponiendo hoy de más espacio, nos concretamos a comentar algunos párrafos, sin perjuicio de seguir en sucesivos artículos glosando el resto de tan importante carta, que tantas enseñanzas encierra.

En los primeros párrafos del documento dice S. Em.º:
«No hemos concedido hasta ahora—dice el eminentísimo purpurado—esta benemérita clase (la de los maestros) toda la importancia que reclama su misión importantísima, ni hemos quizá apreciado debidamente la energía poderosa que respalda en la nación.»

«La Iglesia, privada de recursos, ha tenido que limitarse a compartir con los maestros su penuria y sus estrecheces.»

«Dijérase que en España hemos sido tancaños únicamente con las dos clases que más trabajan por la paz y por el bienestar.»

Claro está que el señor Cardenal, en el último párrafo transcrito, se refiere en todo al estado actual de cosas, y en manera alguna a aquellos tiempos en los que la Iglesia podía, por su mayor esfera de acción en el gobierno de los pueblos y por su propio estado económico, prestar mayor calor y más grande impulso al acrecentamiento de la escuela y, por lo tanto, de la cultura patria.

Como siempre que de estas cosas tratamos, no nos queremos dejar llevar de fantasías ni de lirismos; queremos probar con hechos lo que otros sólo pretenden probar con palabras huecas y vacías, y para ello basta con abrir cualesquiera de las páginas de la historia patria, y en ella veremos cómo la Iglesia se curaba de la enseñanza y del maestro.

Dejemos a un lado todo ese número de eminentes edificios que hablan aún a propio y a extraño de la riqueza y prodigalidad con que los Prelados y los Reyes Católicos dotaron a la enseñanza en Alcalá, Salamanca, Valladolid, Oviedo y otras poblaciones; no hablemos de aquellos millones que la rapacidad revolucionaria arrebató a los Centros docentes sin pretérito de mejor administración, y que constituyó el pan de la inteligencia de los desheredados de la fortuna, y al calor de cuyas becas, creadas por la influencia de la Iglesia, surgían de las últimas capas sociales talentos que asombraban al mundo. Dejemos todo esto y vengamos a

cuanto se diga de la carta del eminente purpurado se poco, y no dudamos que su eminencia expone, los maestros en España han sido más o menos preteridos, desde ahora, y siguiendo el ejemplo del Primado de España, todos cuantos por su estado social tienen el deber de alentar o animar al Magisterio en todos sus grados, lo harán, ya con su ejemplo, ya con su consejo, ya con los medios materiales que para la vida son necesarios.

DE LA POLÍTICA Y DE LA VIDA
Impresiones del día

A casa del Sr. Montero Ríos han acudido ayer en peregrinación muchedumbre de políticos.

Los turcos mueren por centenares, se entregan por miles, huyen por decenas de millares, abandonando plaza, armas, heridos... ¡todo!

Es un aspecto de la psicología de los pueblos que no está aún bien estudiado. Pero lo mismo ocurrió a los franceses el año 70.

tiempos más modernos, a época en la que ya imperaba el liberalismo, acaparador y despótico, que engendró a los demócratas de hoy, y veremos cómo, aun en esa época, la Iglesia sigue privándose de sus ya mercedados bienes en favor de los maestros y de la cultura patria.

Citemos sólo algunas disposiciones legales que el Gobierno de la Restauración de la Monarquía, de acuerdo con la Santa Sede, dictó para el mejoramiento y pago de la enseñanza.

Véase la Real orden de 2 de Mayo de 1815, que dispone que cediendo el Obispo de Lugo la renta de 25.000 ducados para el sostenimiento de escuelas, esta cantidad se emplea en la creación de cátedras en la Universidad de Valladolid; y el Real decreto de 8 de Julio de 1816, en el que, de acuerdo con la Santa Sede también, y dada la escasez de escuelas de primeras letras para niños y niñas, y el mal estado del Erario público, se ordena se dispense a los religiosos y religiosas de ciertas prácticas de comunidad, y que este tiempo lo dediquen a la enseñanza gratuita de los pobres; vean la Real orden de 25 de Marzo de 1824, en la que, siempre de acuerdo con Roma, se ruega que en los conventos se den clases de primeras letras, a fin de llenar las necesidades que hay de escuelas, y que el Gobierno no puede pagar.

¿No dicen éstas y otras muchísimas disposiciones legales que podríamos citar nada en favor de esas Comunidades, a quienes tanto se vituperó y contra las que tanto se conspira?

Si fuera posible compendiar en un artículo de periódico la relación de los cuantiosos bienes que todos los Gobiernos, desde el 1835 hasta nuestros días, se han llevado (no emplearemos la frase apropiada) no sabemos dónde, y cuya última cantidad arrebatada a la Universidad de Salamanca no baja de 30.000 duros, seguramente que la enseñanza, en general, y los maestros, en particular, no tendrían motivo para quejarse con razón, como lo tienen hoy. Si esos millones arrebatados a los establecimientos de enseñanza cayeran hoy en manos de nuestros gobernantes, con ellos harían lo mismo que vienen haciendo con el constante aumento que se consigna en los presupuestos: gastar en Direcciones generales, que no dirigen; en Inspecciones generales, que no inspeccionan, y en consuejos que no aconsejan.

Cuanto se diga de la carta del eminente purpurado se poco, y no dudamos que su eminencia expone, los maestros en España han sido más o menos preteridos, desde ahora, y siguiendo el ejemplo del Primado de España, todos cuantos por su estado social tienen el deber de alentar o animar al Magisterio en todos sus grados, lo harán, ya con su ejemplo, ya con su consejo, ya con los medios materiales que para la vida son necesarios.

DE LA POLÍTICA Y DE LA VIDA
Impresiones del día

Los turcos mueren por centenares, se entregan por miles, huyen por decenas de millares, abandonando plaza, armas, heridos... ¡todo!

Es un aspecto de la psicología de los pueblos que no está aún bien estudiado. Pero lo mismo ocurrió a los franceses el año 70.

El terror es contagioso y se propaga de los soldados que perdieron la primera batalla. Y perdida con ciertos caracteres de pánico, uno se van perdiendo todas las restantes.

De seguir así, antes de diez días está sitiada Constantinopla.

¿Cómo se ha engañado los augures! Años llevaban ponderándonos lo aguerrido del Ejército turco y lo bien armado e instruido por los alemanes.

Nos dijeron que ese Ejército modelo vencería al italiano... ¡y ya han visto ustedes!

DE MI CARTERA

EL MUNDO
EL CLAUSTRO

«Curro Vargas en el convento de la Merced. Colegio en ruinas. Sor María del Sagrado Corazón. El barrio populoso. ¡Una limosna para las niñas pobres!»

En la Glosieta de Bilbao ha tomado «Curro Vargas» el tranvía, eso tranvía «siguieros» de los Cuatro Caminos, el más barato de Madrid y el más distraído sin duda. El interior de estos coches, la democracia más encantadora campo y hasta los cobradores le dan a uno el billete con una sonrisa de camarada. Los viajeros hablan a gritos y se forman verdaderas tertulias amovibles.

«Oiga usted señor Ulogia cómo tié usted al chico de las anginas?»

«¿Cuántemelo usted a mí, que estoy poco más o menos lo mismo y encima con un refema que se me ha puesto en semejante parte!»

Los demás viajeros dirigen una mirada de simpatía a las dos víctimas. Al fin, otra viajera interviene espontáneamente.

«Diga usted, señora ¿y por qué no se pone usted en el buzo aceite frito con zanahorias? «Pas el refema no hay otra cosa, que lo «cestea a usted... Yo hijá, tres meses estáida, con tesa las emolencias del mundo... Me puso el aceite y restablécila.»

A los cinco minutos, casi todos los ocupantes del tranvía convienen en que el refema es una enfermedad curable, pero muy triste para los pobres que necesitan tener esos cuatro remos sanos.

«Frente al 122 de la calle de Bravo Murillo, el tranvía se detiene y «Curro Vargas» lo abandona.

«Llama a la puerta de un edificio grande de ladrillo rojo. El mandadero del convento me franquea la entrada. Soy conducido a una pequeña habitación. El mandadero toma mi tarjeta y unos minutos después me invita a pasar al leonatorio. Es una habitación cuadrada, de paredes casi desnudas, en donde penetra la luz vacilando del atardecer.»

«Tras un doble y grueso envase aparece una silueta blanca.»

«¿El señor «Curro Vargas»?—dice una voz dulce y juvenil.»

«Servidor de usted... ¿La madre suspiradora?»

«Es la que está hablando a usted...»

«¿Tantísimo gusto...»

«Ante todo ¡Dios les pague a ustedes aquel artículo que publicaron en favor de esta casa!... ¡No sabe usted la pena que me hemos tenido que cercar el Colegio, este Colegio donde recibían educación docientos niñas!»

Con limosnas adquirimos una casita de alfileres inmediata, ensanchando de ese modo el convento. Abrimos nuestra escuela gratis para niñas y escuela de decirle a usted, que siendo esta barrio de los más pobres y al mismo tiempo de los más populosos de Madrid, acudieron en número grandísimo. Un día, nos dijeron las niñas.

CAUSERIE PARISIÉN

LA SUERTE
DE UN
COMERCIANTE

La «causerie» de un elefante «deforma» sirve de formidable reclamo a los señores de Vaux, dueños de un estanco-taberna. ¡El «elefante» de la suerte!

Cuando un elefante se pone a hacer travesuras es terrible.

«Uno de esos elefantes de circo que se sientan a la mesa, comen, beben y fuman en pipa, como las personas formales, iba en la madrugada de ayer con otros dos elefantes clowns de la estación de Bercy al circo Médrano. Antes de que los encerraran quisieron hacer una juerga por los bulevares. Dejando, pues, la compañía de los guardianes y de los otros dos elefantes, que no tenían ganas de bromas, embió la rue de Lyon y se lanzó a una carrera vertiginosa.»

«Eran las tres y media de la mañana. Las calles estaban libres. El calavera tomó el boulevard Beaumarchais, y corriendo por la acera, se divertía en dar trompazos en las farolas. ¿Por qué se detuvo ante el despacho de vinos y tabaco núm. 42? El comisario de Policía no ha podido averiguarlo.»

«El hecho es que el focuado paquidermo llamó allá, con intención sin duda de echar un trago, pero viendo que nadie le respondía, porque los dueños dormían tranquilamente en la tienda, arrojó la barra transversal de hierro, empujó luego con la cabeza y con los miembros y se abrió paso por el escaparate.»

M. y Mad. Vaux, despiértandose al ruido, acudieron a la tienda, y al ver al formidable cliente, saltaron en camisa a la calle por una ventana, gritando desespavoridos. El paquidermo, dueño de la situación, hizo en la taberna mayor estrago que los búlgaros en Kirk-Kilisse. Hizo juegos malabares con todas las botellas, lanzó mesas de mármol contra los espejos, abrió indiscretamente cajas de rapé, metió en ellas la nariz y... empezó a estornudar tan terriblemente, que se despatarraron todos los vecinos en el espacio de un hilómetro a la redonda. Furioso y convencido de que allí no había quien sirviera una copa, trató de salir, pero no pudo por dónde. Entonces se produjo una escena cómica que recuerda uno de los mejores cuentos de Mark-Twain. Un hombre se levanta de noche en su cuarto; de pronto se apaga la luz y se ve sumido en la oscuridad más completa. Busca la cama a tientas, y a cada movimiento que hace rompe un chirimbo de tocador.

Nadie puede imaginar los destrozos que puede causar un elefante que trata de salir de una taberna y en medio de la oscuridad no dá con la salida. ¡Buenos espejos, estregados con todos los objetos en ellos colocados ruedan por el suelo. Un tabique que separa de la cocina el despacho cede al empuje del paquidermo. Entra éste en la cocina y no deja litere en su sitio; arranca los tabos de conducción del gas y el contador y echa a rodar el hornillo. Luego va al cuarto de los espejos Vaux, y encontrando abandonado el lecho, lo desahoga, rompe sábanas, desgarra albornoces y tira sobre el caos el contenido de botellas, tazas de noche y objetos de tocador.»

Los guardianes, que habían alcanzado el alarido al fugitivo, trataban en vano de impedir el saqueo. Los inquilinos, aterrados, habían hecho funcionar la señal de alarma que comunica con un puesto de bomberos. Acudió una compañía, mandada por un capitán. Con ayuda de algunos agentes y de los guardianes lograron al fin hacer salir al desastroso cliente, que, desengañado de lo que son las juergas, se dejó conducir mansamente, como si en su vida hubiera roto un plato.»

Yo me levanté a toda prisa—contaba hoy un vecino—creyendo que se trataba de un incendio; al salir a la calle vi a los bomberos que bromaban con el elefante.

«¿No estaba furioso?»

«Al contrario; yo creo que por dentro se reía de la calaverada cuando entre los agentes y guardianes ha tomado decididamente el camino del circo, columpiándose acompañado al andar.»

Lo cierto es que los esposos Vaux están de enhorabuena. El elefante les ha causado un perjuicio de unos 10.000 francos, pero les ha hecho al mismo tiempo tan formidable reclamo, que si continúa yendo la gente como ayer y hoy, en menos de diez días habrán saldado con superávit.

Todo el mundo va a beber y a comprar cigarros al estanco-taberna del elefante de trunfo.

París, 27 de Octubre. ECHAURI

Enfermo. Nuestro querido amigo, el Sr. D. Manuel Gómez Redón, presidente de la congregación de San Luis, ha sido operado de una riya en el ojo derecho.

Fallecimiento. Ha muerto en Barcelona el respetable señor D. Casimiro Comas.

Noticias varias. Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la hija de nuestro querido amigo D. Filiberto Montagud.

LA GUERRA EN LOS BALKANOS

TURQUÍA PIDE LA PAZ

Los ministros turcos se reúnen en Consejo extraordinario, al recibir gravísimas noticias de la guerra. ¿La «débacle» de los turcos?

Los Estados balcánicos no admiten intervención de las Potencias.

Salida de la escuadra ligera.

Una derrota de los búlgaros.

Palabras de un ser.

Hacia Salónica.

Complot contra los europeos.

Los inglesos siempre saldrán ganando.

Después de la derrota.

Noticias de la guerra.

La victoria del Ejército búlgaro ha sido enorme.

Después de la derrota.

Después de la derrota.

Después de la derrota.

Después de la derrota.

Después de la derrota.

Después de la derrota.

LA GUERRA EN LOS BALKANOS

TURQUÍA PIDE LA PAZ

Los ministros turcos se reúnen en Consejo extraordinario, al recibir gravísimas noticias de la guerra. ¿La «débacle» de los turcos?

Los Estados balcánicos no admiten intervención de las Potencias.

Salida de la escuadra ligera.

Una derrota de los búlgaros.

Palabras de un ser.

Hacia Salónica.

Complot contra los europeos.

Los inglesos siempre saldrán ganando.

Después de la derrota.

Noticias de la guerra.

La victoria del Ejército búlgaro ha sido enorme.

Después de la derrota.

Después de la derrota.

Después de la derrota.

Después de la derrota.

Después de la derrota.

Después de la derrota.

La victoria de los serbios.

El Ejército serbio casi completo, ó sea más de 100.000 hombres, tomó parte en la batalla de Kumánovo, haciendo frente á otros tantos turcos. Los serbios demostraron una gran superioridad, atribuyéndose parte de la victoria al material de guerra, de procedencia francesa y al método también francés que utilizaron sin que fuese necesario hacer mucho consumo de municiones. Los turcos huyeron en desorden hacia Tetovo y Monastir. Los serbios consideraron como terminada la campaña en Macedonia.

Más detalles de la derrota de los turcos.

En la batalla general que tuvo lugar ayer entre las tropas búlgaras y el grueso de las fuerzas turcas, ó sea unos 150.000 hombres, distribuidos entre Bounahissa y Lule Bourgas, los primeros deshicieron á los turcos, obligándoles á abandonar sus posiciones ante el empuje impetuoso de los búlgaros. El Ejército búlgaro persigue energicamente al enemigo que se retira, en desorden y presa de pánico, hacia Rasbi-Tchyrion. Los búlgaros se han apoderado de muchos cañones, banderas y municiones, habiendo quedado prisioneros unos 10.000 turcos. Las pérdidas, por parte de los búlgaros, son insignificantes comparadas á las de los turcos. Al retirarse los turcos, éstos incendiaron los pueblos de Aivali y Marach, degollando á todos los habitantes cristianos. Todos los pueblos situados en la región de Melnik han sido incendiados por los turcos.

Un Príncipe turco, herido.

Ha llegado á esta ciudad, levemente herido, el Príncipe Abdul-Halim, miembro de la familia imperial. Dicho Príncipe es sobrino del Sultán. Nació en la ciudad de Constantinopla en 1804 y es uno de los que tienen derecho eventual á la sucesión en el Trono. El Príncipe Yusuf Yezzedin se ha puesto inmediatamente en camino para el teatro de la guerra. Osienta la jerarquía de mariscal de campo.

El viaje del ex Sultán Abdul-Hamid.

Ha llegado en tren especial, de Salónica, el ex Sultán Abdul Hamid. El viejo Monarca ha sido hospedado en un palacio de los del Bósforo.

Reconocimientos en aeroplaneo.

Constaninopla 31. Dicese que los búlgaros se dedican á hacer reconocimientos en los alrededores de Andrinópolis por medio de aeroplanos.

La escuadra turca en funciones.

Constaninopla 31. Cíclica el rumor de que la escuadra turca está bombardeando el puerto búlgaro de Bourgas (Mar Negro) y que ha desembarcado ya tropas de distintas Armas.

Un Príncipe fusilado.

Constaninopla 31. El fallo del Consejo de guerra que condenó á muerte al joven Príncipe Aziz ha sido cumplido esta madrugada.

El Consejo de guerra le condenó á muerte considerando que la toma de Kirk Kullisse por los búlgaros fué debida á la poca pericia del Príncipe Aziz, que con su ignorancia en el arte de la guerra y su falta de seriedad ante el peligro fué causa de que las tropas turcas abandonaran la línea del combate, huyendo á la desbandada.

El joven Príncipe ha sido fusilado esta madrugada.

Rumores de paz.

Constaninopla 1. 2, 25. A consecuencia de las gravísimas noticias recibidas por el Gobierno turco del teatro de la guerra, el presidente del Consejo, Kiamil Pachá, ha convocado á la una de la madrugada á sus compañeros de Gabinete para celebrar Consejo extraordinario.

La noticia circuló con rapidez, no obstante lo avanzado de la hora, acudiendo al lugar del Consejo mucho público y los periodistas extranjeros.

Aunque aún no se ha facilitado nota oficial, se ha dicho que la paz es inminente y será solicitada por Turquía.

Confirmación del rumor.

Londres 1. 245. La agencia telegráfica internacional Reuter, ha recibido un telegrama de su enviado especial de Constantinopla, confirmando los rumores de una paz inminente.

Asimismo se indica que Turquía será la que la pida.

Comunicación al Gobierno.

La última hora de la madrugada, los telegramas particulares de Turquía, Francia é Inglaterra se comunicaron al presidente del Consejo de ministros, Sr. Canalejas, y al señor ministro de Estado.

DE ROMA

Por telégrafo

Su Santidad nombra dos Obispos.

Roma 31. 24. Su Santidad el Papa ha nombrado Obispo de Faenza á monseñor Vicente Bachi, vicario general de Bolonia, y Obispo de Berozza al sacerdote Nicola, párroco de Sevilla.

El Gobierno italiano ha encargado al general Ragni los trabajos para que nombre una Comisión destinada á preparar los documentos necesarios para las delimitaciones de la frontera tunecino-tripolitana.

La Comisión franco-italiana se reanuda allí á mediados de Noviembre para iniciar los trabajos.

Las Cámaras italianas reanudarán las sesiones el 26 de Noviembre.

ASOCIACIÓN WAGNERIANA

ÚLTIMO CONCIERTO

No es fácil obtener un conjunto superior al que lograron la Sinfonía de Madrid y el Orfeón Donostiarra, al ejecutar el «Quinto» final y la escena de la «Coronación» de Los maestros cantores de Nuremberg, en el segundo concierto, y por eso anoche, en la tercera parte del último, no se superaron; solamente se igualaron á sí mismos.

Redención, de César Franck, es un oratorio lírico, tan grande como el dolor y la miseria de la Humanidad antes de la redención de Cristo Nuestro Señor. La Sinfonía desarrolla un motivo lígubre y atormentado, disposición para el «Coro de hombres», en que éstos lamentan la desdicha en que viven, la tristeza que les amarga.

En el «Coro de mujeres», el pesar es más resignado, y ya se vislumbran los primeros rayos del iris de la esperanza. Esperanza que fulgura esplendorosa y consoladora en el «Aria del Arcángel», y triunfa y se alegra

exaltada en el «Coro mixto» y en el «Final».

Procura Franck siempre el desarrollo sinfónico de Beethoven, con la armonización plena y la instrumentación más compleja de Wagner. La Orquesta y el Orfeón rayaron, al ejecutar esta composición difícilísima, á enviable altura. La séptima sinfonía de Beethoven tiene un segundo tiempo, un allegretto, que es de lo más elegante, más exquisito, más melódico y más variamente desarrollado que ha compuesto el inmortal autor de las sinfonías.

Unase á esto que la dirección por parte de Mancinelli, y la ejecución por parte de la Sinfonía, es tal vez lo mejor que hemos escuchado en los festivales que anoche terminaron. ¡Qué pianísimo aquél cuando los violoncellos recogen el motivo diseñado por los violines; qué pianísimo aquél en el cual los sonidos se adivinaban, más bien que se oían!

Y luego, aquel mismo tema, ejecutado á la par por parte de la cuerda, la madera, toda y todo el metal, tronaba poderoso y contrastaba para existir en una suavísima variación de las violas y segundos violines tan dulce como el pianísimo, morrendo, de los violoncellos antes posado...

El Orfeón sólo cantó una suite vasca de otoño. Los cuatro tiempos son estimabilísimos, cada uno por su razón; y el tercero y cuarto, difícilísimos de ejecución, fueron vencidos en toda la línea.

El segundo es una plegaria, delicadísima, sentidísima, bella y emocionante. Arte y Música... ¡las dos cosas! El acompañamiento á boca cerrada, es un arrullo, una melodía de cuna enternecedora. El canto de barítono se desliza por una línea melódica, rica, brillante y emocionadora.

La ejecución de esta hermosísima plegaria fué perfecta. ¡De cuán buena gana la hubiéramos oído repetir! ¡No nos cansábamos de aplaudirla!

Como no cansarnos nunca de aplaudir al Orfeón Donostiarra. Repítanoslo en esta última crítica. Suficientemente numeroso. Compuesto de hombres, mujeres y niños (esto último un acierto, pues el timbre de la voz de tiple de un niño no es igual que el de la voz de tiple de una mujer). Con voces extensas é intensas, y de excelentes matices. Buenos solistas. Extraordinariamente afinados sus elementos, y notablemente obedientes á la batuta. El repertorio, selecto. El gusto, exquisito.

Todos los plácemes que tributemos á su presidente, Sr. Peña y Goñi, y á su director, Sr. Esnaola, serán muy justos y merecidos. Nosotros, con toda sinceridad, imparcialidad y buena gana, damos testimonio de aprobación admirada.

El Orfeón no cobra nada por estos conciertos, sino es los gastos de viaje y estancia. Le basta y se contenta con darse á conocer.

Este fin lo ha conseguido con las setenas, pues ha logrado el entusiasmo y simpatías de todo Madrid, principalmente de los profesionales y críticos.

Antes de decir adiós á los queridos donostiarros, tendremos ocasión de oírlos aún dos veces.

¡Así se vence!

R. ALHAMBRA

OPOSICIONES A ABOGADOS DEL ESTADO

Primer ejercicio. Primer llamamiento. Ayer tarde fué aprobado D. Tomás Murillo Iglesias (núm. 115).

Para el lunes, 4 de Noviembre, á las cinco de la tarde, se convoca hasta el núm. 150 de la lista.

LOS ESTREÑOS

EN CERVANTES

La Nicotina, sañete en un acto y en prosa, de los señores Muñoz Sosa y Pérez Fernández.

D. Bartolomé es un señor atiboriado, cuyos nervios, de punta siempre, le excitan hasta llegar al máximo de tensión, cuando los amigos le llaman D. Bartolo. La esposa de D. Bartolomé, alarmada por estos nerviosismos de su conyuge, avisa al médico de la casa. Este diagnostica que D. Bartolomé padece tabagismo agudo, y que es completamente necesario que deje de fumar.

D. Bartolomé se decide á hacerlo, entregando al doctor en prueba de ello, la pitillera, una caja de puros y hasta las cerillas que lleva en el bolsillo. En varias ocasiones tiene que apelar á toda su fuerza de voluntad y á su amor propio para no sucumbir.

El cigarro le atrae. Por fin, y cuando el pobre D. Bartolo ha llegado al sacrificio heroico se entra de que su médico es un fumador impetuoso y de que se está fumando los cigarros de D. Bartolo, mientras éste se conforma con escupir.

El enfermo se indigna, y encendiéndose un soberbio puro, dice el telón.

Hay una escena suelta entre D. Bartolo, un cantao flamenco y una mujer, que tiene gracia. El tipo del escribiente fofito, y por añadidura tartamudo, se pierde en la «tenebrosa noche de los tiempos».

La Nicotina resulta un monólogo para Simó Raso, con acompañamiento por etapas. La Nicotina obtuvo un éxito nada más que estimable, y ello gracias á Simó Raso, cuyo talento y cuya voz cónica pueden mucho.

Muñoz Sosa y Pérez Fernández, han hecho cosas bastante mejores en el teatro, y de seguro las seguirán haciendo. Hay en el sañete al final de una escena que el público rechazó muy justamente, y que los autores deberían suprimir, no sólo por respeto al público, sino por ellos mismos.

De los intérpretes Simó Raso, como ya he dicho. Los demás, harto hicieron con no descomponer el conjunto y despachar los embolados que les cupo en suerte.

En el Frontón Central

Con mucho público se celebraron ayer tarde los dos partidos de pelota anunciados; el primero, á 50 tantos, á pala, y el segundo, á igual número de tantos, y á cesta.

Jugaron en el primero Perea (menor) y Goñi (rojos), contra Arrue y Esparta (azules). Sosteniendo el juego muy igualados todo el partido hasta la última decena, que avanzaron los rojos, ganando por unos tantos. Durante el juego, el público aplaudió varios tantos, ganados con verdadera maestría.

Claudio y Arnedillo (rojos), Incharon el segundo partido contra Amoroto y Machin (azules). Los pelotaris van igualados en la primera decena; á partir de ésta, avanzan los rojos, apuntándose 20 por 12 de los azules. Se reanuda también la hacen Claudio y Arnedillo por 17 unidades de los concarrios.

Amoroto está desafortunado, descomulgado, y pierde tantos que sólo se comprende en una tarde mala; el público le silba á menudo.

La cuarta decena la hacen los rojos, por 23 de los azules y pierden éstos por 17 tantos de diferencia, á pesar de haberles dejado hacer únicamente tres ó cuatro tantos la pareja Claudio Arnedillo.

Publicados ó no, no se devuelven originales; los que envíen original sin contratar antes de la impresión GRATIS.

SIGUE EL CONFLICTO

LOS ESTUDIANTES Y EL GOBIERNO

Un telegrama de los Ingenieros Industriales de Barcelona. Los escolares de Bilbao, Zaragoza, Sevilla y Madrid. Denuncia al Juzgado del jefe superior de Policía.

EN BARCELONA

Las clases. El gobernador y los estudiantes. Un mitin. BARCELONA 31. 17,35. Todas las clases de las distintas Facultades de esta Universidad se explicaron esta mañana, asistiendo á ellas los alumnos. Unicamente los de la Escuela especial de Ingenieros Industriales persistieron en la huelga.

Una Comisión de ellos estuvo en el despacho del gobernador, acudiendo á una cita que les dió dicha autoridad. El Sr. Sánchez Anido les excitó á que abandonaran su actitud y á que no pretendiesen coaccionar á sus compañeros.

Con orden completo celebraron esta mañana los estudiantes un mitin en un teatro de la calle Arriau. Varios escolares hicieron uso de la palabra, dirigiendo censuras al Gobierno y al Sr. Villanueva.

Por la tarde se reunieron los representantes de las diversas Facultades y el Comité de la huelga.

El rector de la Universidad recibió la visita del director y profesores de la Escuela de Ingenieros Industriales, ofreciéndole su apoyo.

EN BILBAO

Impidiendo las excoaciones. BILBAO 31. 20,25. Esta mañana se registraron algunos incidentes entre estudiantes huelguistas y otros contrarios á la huelga.

Algunos de los primeros se situaron frente al Instituto, cuyos alumnos entraron á todas las clases.

Al salir de ellas, los huelguistas los silbaron, retirándose después, á invitaciones de la policía.

Los catráticos han manifestado que están dispuestos á cumplir estrictamente el reglamento en materia de disciplina.

EN ZARAGOZA

Visitando los monumentos. Medidas lo que dicen los estudiantes. Un banquete. ZARAGOZA 31. 21. Los estudiantes de Zaragoza han acompañado á los estudiantes forasteros á visitar los monumentos y la Catedral. Enterado el gobernador civil de que elementos extraños intentaban coaccionar á los estudiantes, fracasando lo que se proponían. Los estudiantes manifestaron al gobernador su propósito de corresponder á las atenciones que les ha dispensado el rector, prescindiendo de algaradas y huelgas.

Se ha celebrado un banquete de estudiantes, en el que reinó gran alegría.

Después de la fiesta se celebró una manifestación, que recorrió los principales Casinos, siendo obsequiadísimos en todos ellos. Los estudiantes madrileños han marchado á Madrid en el rápido. Entre las muchas personas que acudieron á despedirles se hallaba el rector.

EN SEVILLA

A la huelga. SEVILLA 31. 20. Se han declarado en huelga, abandonando sus clases, los estudiantes de la Facultad de Medicina de esta Universidad.

La huelga la declararon por solidaridad con los ingenieros industriales.

EN MADRID

Una reunión. Ayer, á las diez de la mañana, se reunió un grupo de alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales en el Palacio de Artes é Industrias para deliberar sobre asuntos de la huelga.

Comenzó á hacer uso de la palabra el señor Galán, alabando la actitud de los estudiantes en la silba de la noche anterior contra el ministro de Fomento y proponiendo que se llevasen á efecto otras protestas por el estilo, que fuesen muestras elocuentes de la indignación que les causaban los abusos del Sr. Villanueva.

Después manifestó que el proceso de esta causa les era sumamente favorable, contando con la cooperación de los escolares de Barcelona, Zaragoza, Valencia y Granada, y que si aún no estaban declarados oficialmente en huelga se declararían en muy breve plazo.

Agregó que no iban á la Universidad á invitar á la Facultad de Derecho y á San Carlos á la de Medicina, como fueran los deseos de algunos, por tener rumores contra su conducta apasionada é imperativa, cosa absolutamente falsa, pues ellos sólo hablaban para que si en conciencia creían que se les debía seguir, así lo hiciesen.

—Esperemos—dijo—á los representantes que fueron á Barcelona, que quizá llegarán esta noche, para que ellos conferencien con el Comité de cada Facultad, de manera que se declare la huelga oficial en Madrid y después en toda España.

Por último, manifestó que hoy tendrían una nueva reunión en el mismo sitio y á las once de la mañana, augurando una gran conferencia.

Después hubo un incidente sin importancia por asuntos puramente personales entre el presidente, Sr. Galán, y D. Fernando Luca de Tena, que se resolvió felizmente con la intervención de otros compañeros.

Se dió por terminada la sesión y disolvióse pacíficamente el grupo.

Palabras de Villanueva. Hablando ayer mañana con los periodistas, decía el ministro de Fomento que el problema de los ingenieros industriales él no podía resolver con arreglo al criterio que mantienen los estudiantes, por no ser éstos los llamados á juzgar en los altos servicios del Estado.

Añadió el ministro que á lo que el Gobierno habrá de atender primeramente será la opinión de todos los ingenieros.

La actitud de Aiba. También habló con los representantes de la Prensa el ministro de Instrucción pública,

qués de san Marcial y Suárez, han celebrado una conferencia con el Sr. Canalejas, sobre política sevillana.

La conferencia fué muy amistosa. A un periodista de su confianza, le rogó ayer el Sr. Borbolla, que se desmintiera el rumor que había circulado, suponiéndole á él alejado del Sr. Moret, á quien dijo le une una respetuosa amistad, no teniendo el rumor á que aludimos, el menor fundamento, y suponiéndole lanzado por algún mal intencionado.

EL TRATADO CON FRANCOIA

Ayer tarde terminó la confrontación de los textos del Tratado franco-español, que queda pendiente de la aprobación del Consejo de ministros de Francia, y que por esta circunstancia no podrá firmarse hasta el 4 de este mes.

Créese que el día 6 podrá darse cuenta, tanto en la Cámara francesa, como en el Parlamento español, del Tratado, para solicitar la oportuna ratificación.

LAS COMPAÑIAS FERROVIARIAS

Los directores de la Compañía del Norte M. C. P. y Andaluces, han manifestado al Sr. Villanueva, que como ha hecho la Compañía de M. Z. A., dichas Empresas también están dispuestas á acceder con arreglo á sus medios, á las peticiones de los obreros.

LA FÓRMULA DEL PROYECTO FERROVIARIO

Por indicaciones del Sr. Canalejas, á lo que se dice, anoche marchó á Barcelona el presidente de la Comisión del proyecto ferroviario Sr. Francos Rodríguez, que lleva la misión de hablar con el Sr. Cambó y otros diputados de las derechas catalanas, para buscar la fórmula que permite llegar á la aprobación de dicho proyecto, cuya discusión queda suspendida, hasta que la fórmula se encuentre.

COMBINACION DE PERSONAL

Parece que en el Consejo de hoy se acordará el nombramiento de gobernador de Badajoz y el de oficial primero de Gobernación, asegurándose que para uno de ellos se designará al diputado D. Mariano Vega Inclán.

COMISION DE PRESUPUESTOS DEL SENADO

La Comisión permanente de presupuestos generales del Estado continuó ayer sus tareas en la Sección quinta de la alta Cámara.

El presupuesto de Guerra quedó ayer ultimado; las principales modificaciones en él introducidas se refieren á la creación de un Gobierno militar en Santa Cruz de la Palma y una Escuela de Armería en Eibar.

VACACIONES

Hasta el próximo lunes no celebrarán sesión ni el Senado ni el Congreso.

LA PESTE EN RABAT

El Gobierno tiene noticias por la Prensa de la aparición de la peste en Rabat; pero, según sus noticias, hasta ahora esa epidemia no constituye motivo de preocupación.

FIRMA DEL REY

S. M. el Rey ha firmado los siguientes Reales decretos: Autorizando al ministro para contratar, mediante subasta pública, la construcción de las obras correspondientes al proyecto de diques exteriores y nuevos muelles comerciales del puerto de Valencia.

—Idem para contratar, mediante subasta pública, el suministro de petróleo para alumbrado de los faros de las costas de España, islas adyacentes y posesiones de Africa durante los años 1913 al 1915.

El ministro de Marina puso ayer, después del Consejo, á la firma de S. M., dos decretos: Ascendiendo al empleo inmediato al alférez de navío D. Antonio Perea Chacón, y concediendo cruz del Mérito Naval, pensionada, al primer teniente de Infantería de Marina á D. Ramón Gessa.

EL ENBAJADOR ALEMAN

El encargado de Negocios de Alemania, visitó ayer al Sr. Canalejas, con quien conferenció largo rato.

AL CAMPO

El Sr. Canalejas se propone pasar mañana y pasado en su finca de Otero.

A RUSIA

Ayer marchó á San Petersburgo el embajador de España en Rusia, señor conde de la Viñaza.

CONSEJO DE MINISTROS

Después que los ministros á quienes corresponde dictar con S. M., se celebrará hoy en Gobernación un Consejo de ministros, al que se concede gran importancia, por saberse que en él han de tratar los ministros del proyecto de ley ferroviaria y de los de Asociaciones y Mancomunidades. El Consejo será largo, proponiéndose los ministros almorzar en el ministerio.

DE PARIS

Por telégrafo

Un proyecto de ley. PARIS 31. 16,13. El Gobierno presentará en breve al Parlamento un proyecto de ley completado y haciendo más riguroso cuanto hay legislado actualmente, sobre publicidad de emisiones financieras, con el fin de que los suscriptores puedan apreciar la situación financiera y solvencia de los emisores.

Nuevos académicos.

PARIS 31. 19,10. Han sido elegidos miembros de la Academia Francesa el general Lyantey y M. Emilio Boutin, en sustitución del general Langlois y de M. Enrique Houssaye.

DE FOOT-BALL

Hoy y pasado mañana, á las tres de la tarde, se jugarán dos partidos en el campo de sport del Madrid F. C., entre este equipo y el primero del Irán Sporting, campeón de Guipúzcoa.

Reina gran expectación por presenciar estos dos partidos, á causa de ser la vez primera que en Madrid juega el Irán.

España al día

Por radiograma.

CÁDIZ 31. 13,10. Comunica por radiograma el capitán del Isla de Pandy, que ayer á mediodía navegaba sin novedad á la altura de la isla de Fernando Noroña (Brasil).

Contra el proyecto ferroviario. JEREZ 31. 16,40.

La manifestación que contra el proyecto ferroviario ha de celebrarse el domingo, partirá á las tres y media de la tarde de la explanada del ferrocarril recorriendo las principales calles de la ciudad y terminará en la Casa Ayuntamiento, entregando una Comisión, al alcalde, la exposición que suscriben las Sociedades adheridas á la protesta.

En el documento dirigido al Sr. Canalejas se interesa del Gobierno retire de las listas el proyecto.

de la Casa del Pueblo, con el lema «Viva el derecho á la huelga».

Un banquete.

PALMA DE MAJORCA 31. 14,50. El domingo, el Ayuntamiento obsequiará con un banquete, á la oficialidad del cruceo holandés Gerdland.

Esperáse que dicho acto ha de revestir gran solemnidad.

El «Dunstan».

CORUÑA 31. 20. A última hora de la tarde entró en esta puerto, después de cambiar los saludos de ordenanza con la plaza, el cruceo inglés Gibraltar, conyovado la draga Dunstan, con el fin de provistarle de carbón.

Procede de Plymouth y se dirigen á Gibraltar, hacia donde zarparán mañana. Han corrido en alta mar un fuerte temporal, sufriendo ligeras averías.

El Kromprinz, herido.

CORUSA 31. 23,45. El vapor alemán Kurst Bismark, que ha fundado hoy en este puerto, ha recibido en alta mar un radiograma dando cuenta de una desgracia ocurrida al Kromprinz.

Parece que el Príncipe heredero de Alemania, que montaba á caballo en prácticas militares, cayó, fracturándose el brazo izquierdo é hiriendo de gravedad en la cabeza.

Huelga terminada.

CORUSA 31. 19,27. Gracias á las gestiones practicadas por el alcalde cerca de patronos y obreros, ha quedado solucionada la huelga del ramo de construcción.

GREMIO DE ABOGADOS

Acuerdos de la Junta clasificadora.

Los síndicos y Clasificadores del gremio de abogados, han adoptado los siguientes acuerdos: Nombrar presidente del gremio, á propuesta del Sr. Castillejo, al síndico Sr. Serano Fichera.

Designar una ponencia presidida por el síndico Sr. Castillejo, y formada por el síndico Sr. Guillón y los clasificadores señores Tercero, Guimón y Pérez Andreu, para que redacte el proyecto de clasificación.

Aceptar para ésta las cuotas y bases que rigen en la actualidad. Señalar hasta el 8 de Noviembre como plazo para la contestación de los agrimiados á las circulares que se les remitirá, á fin de que manifiesten la cuota en que crean se les debe incluir.

Celebrar nueva reunión el 10 de Noviembre.

SE TIROTEAN A OSCURAS

Por telégrafo

NIUEVA YORK 31. 10,5.

En Nueva Jersey se ha desarrollado hoy una escena trágica, producida por los partidarios de los candidatos á la presidencia, Taft y Roosevelt.

Los amigos de éste obsequiaban en un café con un lunch á sus correligionarios, y sabido esto por los amigos de Taft, invadieron el café horas antes, ocupando todas las mesas.

Cuando llegaron los amigos de Roosevelt, reclamaron el derecho que de ocupar las mesas tenían adquirido, á lo que los otros contestaron que estarían allí mientras hicieran consumo.

Exasperados por la burla, los partidarios de Roosevelt penetraron en el local, y apalagnadas las mesas por no saber quietos, comenzaron á repartir palos, sonando algunos disparos de arma de fuego.

Hecha la luz á la llegada de la Policía, fueron recogidos 17 heridos, cuatro gravísimos.

Se ha detenido á 40 individuos.

EN HONOR DE BURGUETE

Por telégrafo

Sesiones de Cortes

SENADO

Sesión del día 31 de Octubre.

Se abre la sesión a las tres y cuarenta y cinco, bajo la presidencia del Sr. López Muñoz.

Asiste el ministro de Marina. Junto el cargo de senador el Sr. Ruiz Valarín.

Y se aprueba el acta.

Y sin ruegos ni preguntas se entra en el ORDEN DEL DIA.

Se votan definitivamente los proyectos de ley autorizando al Gobierno para subastar la explotación de la línea férrea de Betanzos al Ferrol...

El señor SANCHEZ DE LA ROSA, entre la indiferencia de la Cámara, apoya su ponencia.

El conde de CASA-VALENCIA suscita un pequeño incidente porque quiere hablar y la presidencia no le concede la palabra.

Se toma en consideración la referida proposición.

Y se suspende la sesión hasta conocer el dictamen de la Comisión de presupuestos.

Se reanuda la sesión a las cuatro y treinta. Un secretario da cuenta del dictamen de la Comisión respecto al presupuesto de Guerra.

La Cámara acuerda no celebrar sesión el sábado, y después de leer el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a los pocos momentos.

CONGRESO

Sesión del día 31 de Octubre.

Abre la sesión el conde de Romanones a las tres y cuarto, con escasisima concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul, los Sres. Arias de Miranda, Luque y Barros.

No hay ruegos ni preguntas.

ORDEN DEL DIA. Se pone a discusión el informe del Tribunal Supremo sobre el acta de la elección de Santa Cruz de Tenerife, por donde viene proclamado D. Antonio Rodríguez Lázaro.

El señor GOICOECHEA hace algunas observaciones respecto a la elección del señor Rodríguez Lázaro, afirmando que el Gobierno apoyó al candidato republicano frente al conservador Sr. Torrepardo.

El señor MOROTE (D. José) contesta, diciendo que no es cierto que el Gobierno apoyase al candidato republicano. Asegura que se cumplió la voluntad del cuerpo electoral, y dice que el Sr. Rodríguez Lázaro no se presentó con carácter de republicano, sino como independiente, siendo apoyado por algunos liberales.

El señor ministro de la GOBERNACION defiende al gobernador de Canarias, diciendo que procedió con la imparcialidad que le imponía su cargo.

Sin más debate se aprueba el dictamen y queda proclamado diputado el Sr. Rodríguez Lázaro.

En votación ordinaria se aprueban definitivamente los proyectos de ley aprobados ayer.

Se pone a discusión un crédito de 28.968,93 pesetas al ministerio de la Guerra.

El señor PEDREGAL hace uso de la palabra para apoyar el voto particular presentado al mismo.

El Sr. Pedregal afirma que del mismo informe emitido por el Consejo de Estado resulta que no están explicadas ni justificadas estas cantidades.

Pregunta al Gobierno y al ministro de Hacienda si pueden desentenderse de este informe del Consejo de Estado, asegurando que en tal caso la responsabilidad del señor Navarro Reverter sería inmensa.

Hace resaltar el hecho de que figure en el departamento de Guerra un crédito de 14 millones para atender a las medidas preventivas de la huelga ferroviaria.

Es decir, señores diputados, que para evitar la huelga el ministerio de la Guerra había solicitado el enorme crédito de 14 millones.

El Sr. Maura añade—habla el otro día de una limosna que podía abrirse en este presupuesto a cargo de algunas compensaciones, pero la limosna está ya hecha, la tenemos en este crédito.

Termina diciendo que el ministro de Hacienda habría de reclamar soluciones para obligar a todos los departamentos al cumplimiento de la Real orden a que se refería el señor Bergamín.

El señor PEDREGAL rectifica.

El señor BURELL dice que se levanta a hablar para defender a su amigo, el general Aznar de los cargos que contra él ha hecho el actual ministro de la Guerra.

(Los Sres. Luque y García Prieto hacen signos negativos.)

El señor PEDREGAL rectifica, diciendo que ya sabe él que las Cortes pueden votar si quieren, no este crédito, sino cualquiera otro; pero añade que en su criterio, si lo votan harán mal.

Lee algunos párrafos del informe dictado por el Consejo de Estado, mostrándose conforme con la concesión del crédito, y se asimismo las firmas de los consejeros que lo suscriben.

El señor ministro de HACIENDA contesta al Sr. Pedregal, defendiendo el crédito, sin que por eso deje de reconocer la autoridad de los señores firmantes del informe del Consejo de Estado.

Afirma el Sr. Navarro Reverter que el informe viene a sentar una doctrina consagrada por la ley de contabilidad, cual es que no se debe votar gasto alguno mientras no haya crédito con que cubrirlo.

Pasa a enumerar las medidas que el Gobierno hubo de adoptar con carácter indispensable y urgente para prevenir los efectos de la huelga y garantizar la paz y el orden público.

Habla del contingente de reservistas llamados a filas y que en ellas permanecen todavía, para deducir los gastos que el Estado hubo de realizar en esta movilización, y termina sosteniendo que el Consejo de Estado en su informe considera estos gastos como extraordinarios, por lo que el ministro se extraña de las palabras del Sr. Pedregal.

El señor PEDREGAL vuelve a rectificar. La fértil inteligencia y elocuencia natural de S. S.—dice—no han logrado derribar, ni convencer siquiera, el informe del Consejo de Estado.

Recuerda que el ministro de Hacienda, hablando no hace mucho en el Parlamento con ocasión de discutir el presupuesto de Guerra, declaró que había metido la podadera en el presupuesto de dicho departamento.

Por lo visto—dice el Sr. Pedregal—el ministro de Hacienda hizo esta podá con el designio de que se justificaran con más fuerza y pujanza los créditos extraordinarios.

El señor BERGAMIN dice que la minoría conservadora no ha suscrito el voto particular por entender que parte del crédito está bien otorgado, si bien no puede admitir que contantemente se viole la ley de contabilidad.

Aparte de la guerra y de la movilización—dice—hay aquí cosas que en nada se relacionan con ella, como personal de escalas de reserva, reemplazos, etc.

El señor PELLÓ dice que los tradicionalistas votarán aquello que sea para honor del Ejército, pero no muchas de las cosas que figuran en el presupuesto sin ser indispensables.

El general LUQUE: Yo creo que debemos decir las cosas como son. El presupuesto que rige es el mismo de 1911, y no basta para las necesidades del departamento de Guerra. Estaban calculados 115.000 hombres, y en los meses últimos se han aumentado 35.000 más.

Con toda lealtad—añade—declaro que lo que se consigna en mi presupuesto no basta para atender los servicios.

Y yo digo: ¿Es que en Octubre voy a dejar de pagar al Ejército?

El señor PEDREGAL le contesta que lo que aquí ocurre es que el ministerio de Guerra, que se coloca fuera de la ley que rige para los demás ministerios, no puede estar más desorganizado.

El señor BERGAMIN dice que en el ministerio de Hacienda hace año y medio que no se ingresa nada por concepto de utilidades, y es asombroso que por una Real orden haya sancionado eso el ministro de Hacienda.

El general LUQUE: Precisamente el Tribunal de Cuentas ha manifestado que una de las más honradas es la Administración militar.

El ministro de Hacienda dice que el Sr. Bergamín puede estar tranquilo, pues en el ministerio de Hacienda se hizo la correspondiente liquidación de todas las cantidades devengadas.

El señor BERGAMIN: ¿Cuándo? Hace dos meses. Continúa insistiendo en sus argumentos, encaminados a rebatir los expuestos por el Sr. Bergamín.

El señor BERGAMIN vuelve a repetir que en el ministerio de la Guerra se han cometido ilegalidades por haber sido aplicadas las cantidades de que hablaron los Sres. Luque y Navarro Reverter a otros fines que los señalados en la ley. Habla, para demostrarlo, de las cantidades sobrantes.

El señor NAVARRO REVERTER contesta al Sr. Bergamín, diciéndole que él lo que sostiene, porque puede sostenerlo, es que el Tesoro recibe el impuesto de utilidades del departamento de Guerra en la misma forma y por igual procedimiento que los de los demás ministerios.

Termina asegurando que, en último término, habría leyes coercitivas para obligar a todos los departamentos al cumplimiento de la Real orden a que se refería el señor Bergamín.

El señor PEDREGAL rectifica.

El señor BURELL dice que se levanta a hablar para defender a su amigo, el general Aznar de los cargos que contra él ha hecho el actual ministro de la Guerra.

(Los Sres. Luque y García Prieto hacen signos negativos.)

Lo repito, señores diputados, yo tengo que defender a mi amigo el general Aznar. Porque, ¿cómo podía el general Aznar tener ciertas contingencias? ¿Qué culpa tiene el general Aznar de que el presupuesto por el presentado para 1911 se haya prorrogado al ejercicio económico de 1912? ¿Qué culpa puede haber al general Aznar porque las Cortes hayan permanecido cerradas siete meses?

El ministro de la GUERRA: Pido la palabra.

El PRESIDENTE: La tiene S. S. El general LUQUE: Yo, Sr. Burell, me he atacado al general Aznar, mi digno amigo; no he hecho cargo alguno contra él. ¿Cómo podía hacerlo?

Precisamente he hecho lo contrario, señores diputados, porque yo lo que he dicho es que el general Aznar no podía adelantarse a ciertos acontecimientos ni presentar lo que pudiera ocurrir en algunos capítulos y artículos del presupuesto de la Guerra.

El señor BURELL pronuncia breves palabras para decir que después de las explicaciones del general Luque se da por satisfecho.

Se pone a discusión el voto particular del Sr. Pedregal.

Los republicanos piden que sea nominal. Queda desechado el voto particular por 62 votos contra 38.

Jura el cargo de diputado el Sr. Rodríguez Lázaro.

Los créditos de Guerra.

Se concede la palabra al señor IGLESIAS (D. Pablo) para consumir el primer turno en contra de la totalidad del dictamen por los créditos extraordinarios de Guerra.

Combate el crédito de 14 millones pedidos para Guerra, diciendo que no debe concederse.

Insiste en que el Gobierno se extralimitó al tomar las medidas que tomara para prevenir la huelga, y dice que parte de esos 14 millones, la cantidad gastada en la movilización de los 8.000 reservistas llamados por el general Luque se ha gastado precisamente a consecuencia de la ilegalidad cometida por el Gobierno.

El ministro de la GUERRA dirige algunas palabras al leader socialista, defendiendo las medidas del Gobierno y rechazando que obra con ilegalidad.

Se da por terminada la discusión de la totalidad que suscriben a votación ordinaria el dictamen sobre los créditos extraordinarios para Guerra.

Presupuesto de liquidación.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley autorizando la emisión de 500 millones de pesetas para cubrir el presupuesto de liquidación de obligaciones corrientes y de ejercicios cerrados y para abonar en 1913 otras derivadas de compromisos contraídos.

El señor SUAREZ INCLAN (D. Félix), de la Comisión, impugna un voto particular al dictamen de los Sres. Bergamín, Pedregal, Amat, Andrade, Solillas, Espada, Rodés y conde de San Luis.

El señor BERGAMIN hace uso de la palabra para apoyar su voto particular al dictamen, pidiendo al Congreso que niegue su aprobación al núm. 2.º del art. 1.º del citado dictamen, declarando que deben ser reintegrados al presupuesto general los gastos que para el ejercicio de 1913 se autorizan en él.

El Sr. Bergamín explica su voto particular y las causas que inducen a los diputados a votar así, negando su voto al dictamen, consecuentes con el criterio que mantuvieron al discutir el presupuesto para 1911 y la totalidad del proyecto para 1913.

Entiendo yo—dice el Sr. Bergamín,—y entiendo todos los firmantes del voto particular, que en tanto no se llegue a acometer con plan seriamente meditado y previamente aprobado por las Cortes la empresa de reconstituir los servicios públicos, asegurando y fomentando el progreso de la nación, es atentatorio a la marcha ordenada de la Hacienda romper la unidad del presupuesto general del Estado.

Dice que estas razones le obligan a rechazar el llamado presupuesto de liquidación, por lo que hace al ejercicio de 1913, que es, en realidad, un presupuesto adicional o suplementario, por cuanto restituyendo al general del Estado los créditos que en Gobernación, Instrucción pública y Fomento se llevan al presupuesto de liquidación, desaparece la necesidad de éste.

El señor BERGAMIN termina diciendo que es evidente que para cubrir el déficit del actual ejercicio y el del inmediato, el Tesoro necesita recursos, que no puede pedir al tributo, y que habrá de demandar al crédito; pero que por eso se opone precisamente a conceder la autorización que se solicita para la emisión de Deuda pública.

La actual situación financiera, señores diputados, nos inspiran serias preocupaciones, que nos obligan a reclamar soluciones que le devuelvan la normalidad, no expedientes transitorios, como el proyecto que se discute.

El señor SUAREZ INCLAN (D. Félix) contesta al Sr. Bergamín, en nombre de la Comisión, defendiendo el dictamen y añadiendo que la Comisión no elude la responsabilidad que puede caberle al apoyarlo.

Recuerda que la letra del dictamen que se discute viene a ser un compromiso, un contrato por el partido liberal, el sostenido desde la oposición la necesidad de determinadas mejoras en algunos ramos de la Administración pública.

Afirma que el Gobierno ha hecho una liquidación de todas las obligaciones pendientes de pago.

Rebate los argumentos expuestos por el Sr. Bergamín, negando que el presupuesto de liquidación venga a ser un presupuesto suplementario.

Yo tengo—dice—una convicción antigua, arraigada, la de que es imposible atender al fomento de todas las obras públicas, en cuya realización la nación está interesada con solos los escasísimos recursos del presupuesto ordinario, con los solos recursos que proporciona la tributación.

El señor BERGAMIN rectifica brevísimamente.

El señor PEDREGAL hace uso de la palabra para alusiones, pidiendo la lectura de un artículo del reglamento de la Cámara, que habla de la duración de las discusiones sobre presupuestos del Estado.

El presidente del CONSEJO dice que considera el presupuesto de liquidación como parte integrante de los generales del Estado.

El conde de ROMANONES, después de algunas palabras para explicar el criterio de la presidencia, suspende esta discusión.

Se da cuenta del despacho ordinario, y se levanta la sesión a las ocho menos cuarto.

La Academia Universitaria Católica

Esta benemérita Institución va a inaugurar el quinto año de su labor fecunda. La tarea científica de la Academia en el curso de 1912 a 1913, se amoldará al siguiente programa.

De Ciencias Filosóficas, por D. Juan Zaragüeta (sábados de seis a siete de la tarde).

De Ciencias Sociales, por el muy ilustre señor D. Javier Vales Failde (jueves, de seis a siete de la tarde).

De Ciencias Jurídicas, por D. Rafael Marín Lázaro (lunes, de cinco a seis de la tarde).

De Ciencias Históricas, por el excelentísimo Sr. D. Eduardo de Hinojosa (lunes, de seis a siete de la tarde).

Instituciones económico-sociales, por don Severino Aznar (viernes, de seis a siete de la tarde).

Legislación Social Española (clase para obreros), por D. Carlos Martín Alvarez (lunes, de ocho a nueve de la noche).

Estudios Sociales Femeninos (cátedra Sancha), por el ilustrísimo Sr. D. Enrique Reig (miércoles, de seis a siete).

La matrícula, absolutamente gratuita de todas las asignaturas, se halla desde luego abierta en los locales de la Academia Universitaria Católica (plaza del Progreso, 5, principal), todos los días laborables, de cuatro a ocho de la tarde.

Los cursos darán comienzo el día 4 de Noviembre. El mencionado día, a las ocho de la mañana, se celebrará una misa como inauguración de las tareas docentes.

Sirva esta breve noticia de estímulo a la generosidad de los protectores de la Academia Universitaria Católica, y de especial recomendación a cuantos ansian, para su desenvolvimiento intelectual, un guía tan competente como seguro en medio de la confusión contemporánea de ideas y de la muchedumbre de mentores que, con un celo no siempre igualado por la rectitud de sus orientaciones doctrinales, solicitan la adhesión y ofrecen el protectorado de nuestra juventud estudiosos.

SALTO DE AGUA

Con fábrica eléctrica que da luz a 10.000 kilos. En perfecto estado y susceptible de grande y fácil aumento, se vende.

DIRIGIRSE A ESTE PERIODICO

NOTICIAS MILITARES

Se ha dispuesto, por el ministro de la Guerra, conceder tres días de vacaciones a los alumnos de las academias militares.

Los días de permiso son del 1 al 3 de Noviembre.

La Alcaldía ha dictado un bando recordando a los mozos excedentes de cupo la obligación que tienen de presentarse en las respectivas zonas de reclutamiento para pasar la revista durante los meses de Noviembre y Diciembre, y con productos enteros.

En dicho bando se indica dónde se hallan instaladas las diferentes cajas de reclutamiento.

Se ha ordenado a los cuerpos de Infantería, que concedan licencia ilimitada a las clases e individuos de tropa que se hallen dentro del tercer año de servicio, y que fueron llamados a filas con motivo de la huelga ferroviaria.

NOTICIAS "GACETA"

Pláticas doctrinales. En la iglesia del Sagrado Corazón y a partir del próximo, se darán todos los martes de siete y media a ocho de la tarde, pláticas doctrinales para caballeros, a cargo del reverendo padre Rubio.

Círculo Matritense. Mañana sábado, 2 de Noviembre, y a las diez de la noche, dará la conferencia correspondiente a dicho mes, el distinguido capitán de Infantería, D. Juan de Castro, que desarrollará el tema «La obra militar y política de Hernán Cortés».

La conferencia tendrá lugar en el salón de actos del Círculo, pudiendo asistir los señores socios, alumnos y personas que a unos y otros acompañen.

El número correspondiente al mes de Octubre de la Revista Social Hispano-Americana, que acabamos de recibir, es como siempre, interesantísimo. Todas las cuestiones sociales de actualidad, que tan hondamente agitan los ánimos, están tratadas en la revista con alto sentido crítico y de un modo completo y perfectamente orientado.

El mejor VINO PINEDO

El número correspondiente al mes de Octubre de la Revista Social Hispano-Americana, que acabamos de recibir, es como siempre, interesantísimo. Todas las cuestiones sociales de actualidad, que tan hondamente agitan los ánimos, están tratadas en la revista con alto sentido crítico y de un modo completo y perfectamente orientado.

De Ciudad Rodrigo.—Hemos recibido la exposición que la Sociedad cooperativa mutua agrícola de dicha histórica ciudad, dirige a los propietarios de fincas rústicas con objeto de que, apañándose a la situación angustiosísima de sus colonos, rebajen los rentas de las fincas.

Dicha exposición análoga a la de la Asociación agrícola mirabilis, que conmemoramos días pasados, es halla bien razonada y es digna de estudio. Más aún por la misma cuestión que trata de resolver, porque demuestra que los agricultores mirabilenses, poseídos de un alto espíritu, van decididamente a la solución del problema agrario en todos sus múltiples aspectos.

El Faro.—Este es el título de una nueva Caja de ahorros, socorros y préstamos creada en Puebla del Maestre.

Tenemos a la vista sus Estatutos y Reglamentos y de su lectura hemos tomado la persuasión de que se trata de una obra meritoria de acción católica-social.

La Caja, que lleva cerca de un año de existencia, cuenta ya con un capital de 15.000 pesetas, que administradas sabiamente, han sido bastante para evitar que las clases más humildes de la localidad caigan en las garras de la usura.

Constituye para nosotros una verdadera alegría ver la propagación portentosa de estas salvadoras asociaciones católicas-sociales que, como el título de la que hoy nos ocupa, son un atractivo y estímulo para el alma en las tribulaciones del egoísmo y de la miseria.

El Orfeón Donostiarra y los Pobres. La notable agrupación coral donostiarra que tan brillantemente ha terminado la serie de conciertos organizados por la Sociedad Wagneriana, teniendo un plausible rasgo al que ha cooperado la Banda Municipal madrileña.

Esta noche, a las nueve y media, y en el teatro de la Gran Vía, tendrá lugar un concierto benéfico a cargo de la Banda Municipal, del Orfeón Donostiarra y el aplaudido tenor Sr. Serra.

Los ingresos que por el precio de localidades obtenidos, serán destinados a socorrer a los pobres de Madrid.

El programa de la fiesta será el siguiente: Primera parte. 1. «Festschlutz», obertura, Weber. 2. «Cantos regionales asturianos», Villa. a) núm. 3, Allegro giusto; b) núm. 4, Andante, allegro, allegro molto. 3. Himno al sol de la ópera «Iris», Mascagni, por la Banda Municipal.

Segunda parte. 1. «Ausencias y anhelos», escena coral, Busca. 2. «Dos Berceuses vascos» (coro mixto). Esnaola. 3. «Vizcaya», escena coral (coro de hombres, Bretón, por el Orfeón Donostiarra.

Tercera parte. 1. Rondalla aragonesa (coro de hombres), Retana, por el Orfeón Donostiarra. 2. «Los Maestros cantores de Nuremberg», Wagner. Preludio del acto tercero, Vals de los aprendices y Marcha de las Corporaciones, por la Banda Municipal, el Orfeón Donostiarra y el tenor Sr. Serra.

Además, el Orfeón Donostiarra queriendo despedirse del público madrileño, dará esta tarde un concierto extraordinario, a las cinco de la tarde, en el teatro Lírico.

Ayer mañana, el coro de hombres del Orfeón estuvo en la cripta de la Almudena, donde oyó una misa rezada en sufragio de la Infanta María Teresa y cantó durante ella algunas escogidas composiciones.

SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO

CALLE DEL BARQUILLO, 1, MADRID SEIS Y MEDIO POR CIENTO DE INTERÉS

viene pagando LA NACIONAL DE CRÉDITO a los capitales en ella colocados, y conviene observar que ese interés se paga todos los meses, antes el contrario, el imponen e tienen derecho a cuatro o cinco intereses consecutivos a una ampliación de dividendo que se sustraen a los años.

La inversión que la Nacional de Crédito ofrece a los capitales que se le confían, se limita a préstamos con primera hipoteca de fincas rústicas y urbanas de los propietarios o con productos enteros y duraderos.

Las imposiciones de dinero en la Nacional de Crédito reúnen, por lo tanto, las condiciones ideales de seguridad y rendimiento, siendo además de fácil disposición, en caso de necesidad, sin merma de ningún género.

Capital suscrito en esta fecha..... Ptas. 2.000.000

PIDANSE FOLLETOS

Sumario del día 31

Ministerio de Gracia y Justicia. Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley creando Tribunales especiales para niños.

Noticias de Bolsas

31 DE OCTUBRE DE 1912

Table with columns: BOLSA DE MADRID, FERROVIARIAS, DE OROS, etc. listing various market prices.

NOTAS AGRICOLAS

De Ciudad Rodrigo.—Hemos recibido la exposición que la Sociedad cooperativa mutua agrícola de dicha histórica ciudad, dirige a los propietarios de fincas rústicas con objeto de que, apañándose a la situación angustiosísima de sus colonos, rebajen los rentas de las fincas.

Dicha exposición análoga a la de la Asociación agrícola mirabilis, que conmemoramos días pasados, es halla bien razonada y es digna de estudio. Más aún por la misma cuestión que trata de resolver, porque demuestra que los agricultores mirabilenses, poseídos de un alto espíritu, van decididamente a la solución del problema agrario en todos sus múltiples aspectos.

El Faro.—Este es el título de una nueva Caja de ahorros, socorros y préstamos creada en Puebla del Maestre.

Tenemos a la vista sus Estatutos y Reglamentos y de su lectura hemos tomado la persuasión de que se trata de una obra meritoria de acción católica-social.

La Caja, que lleva cerca de un año de existencia, cuenta ya con un capital de 15.000 pesetas, que administradas sabiamente, han sido bastante para evitar que las clases más humildes de la localidad caigan en las garras de la usura.

Constituye para nosotros una verdadera alegría ver la propagación portentosa de estas salvadoras asociaciones católicas-sociales que, como el título de la que hoy nos ocupa, son un atractivo y estímulo para el alma en las tribulaciones del egoísmo y de la miseria.

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 31 de Octubre de 1912.

PREMIOS MAYORES

Table with columns: NÚMEROS, PREMIOS, POBLACIONES. Lists winning numbers and prizes for various cities.

99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de las centenas de los dos premios primeros.

2 aproximaciones de 800, 600 y 544 pesetas cada una para los números anterior y posterior de los tres premios primeros, respectivamente.

El siguiente sorteo se verificará el día 10 de Noviembre y consistirá de 18.000 billetes al precio de 100 pesetas.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Large table listing winning numbers for 300 peseta prizes across various categories and cities.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Trabajos acordados. A las muchas visitas que la Junta directiva de la Asociación Nacional de Maestros, viene haciendo estos días, y de las cuales estamos dando cuenta, tenemos que agregar hoy las que en el Congreso han llevado a cabo, cerca de los Sres. Suárez Inclán, Rodríguez de la Borbolla, Frances Rodríguez, Mella, Montes Sierra, marqués de San Marcial, Sol y Ortega y Leizaola, y en sus domicilios particulares, a los Sres. Maura, Canalejas, Moret y otros.

Subvención a la Caja central de Derechos pasivos, 750.000 pesetas. Inclusion en los presupuestos de las atenciones de primera enseñanza de las provincias vascongadas, Navarra y de las escuelas de beneficencia.

do no es esto lo que se esperaba y se buscaba. Los maestros entendían que la rectificación se referiría a incluir algunas vacantes que no han aparecido en el anuncio, y de estas sólo han incluido unas cuantas, sin embargo de que, según el periódico El Magisterio Español, son muchas las Juntas provinciales que han accedido a la Dirección, haciendo notar los errores del anuncio, pues son de tal bulto, que se han dejado de incluir muchas escuelas, y otras anunciadas, están ya provistas.

La revista anual del presente año, la han de pasar en los meses de Noviembre y Diciembre del mismo, los individuos pertenecientes a la primera y segunda reserva de la brigada de tropas de Sanidad Militar que hayan servido en los diferentes unidades del Cuerpo, así como los excedentes de cupo afectos al mismo, en la forma siguiente:

LOS MÉDICOS MILITARES

Jura de la bandera. Hoy, a las once de la mañana, prestarán juramento de fidelidad a la bandera los 35 alumnos de la Academia médico-militar. La ceremonia celebrará en el cuartel de la Montaña, en la dependencia que ocupa el batallón de cazadores de Llerena.

NOTA QUE SE CITA

La revista anual del presente año, la han de pasar en los meses de Noviembre y Diciembre del mismo, los individuos pertenecientes a la primera y segunda reserva de la brigada de tropas de Sanidad Militar que hayan servido en los diferentes unidades del Cuerpo, así como los excedentes de cupo afectos al mismo, en la forma siguiente:

BANCO DE ESPAÑA

Obligaciones del Tesoro al 3 por 100. Desde el día 1 de Noviembre próximo, podrán presentarse en la sección correspondiente de las oficinas centrales de este Ban-

co, los cupones del vencimiento de 15 del mismo mes de las Obligaciones del Tesoro al 3 por 100, emisión de 15 de Agosto de 1912, para su pago, previo señalamiento por la Dirección general del Tesoro público.—Madrid, 30 de Octubre de 1912.—El secretario general, Gabriel Miranda.

SANTIAGO

Las fiestas del Rosario. Han terminado con gran esplendor los cultos celebrados en honor de la Virgen del Rosario. Durante el triduo vióse concurridísimo el templo de Santo Domingo. Las pláticas que pronunció el ilustre orador sagrado padre Castellón, fueron justamente elogiadas. La procesión resultó magnífica, una de las más espléndidas manifestaciones de fe cristiana que han tenido lugar en Santiago.

Religiosas. La Fiestas de Todos los Santos.—San Cesáreo, diácono; San Benigno, presbítero; San Severino, monje, y Santos Cecilia y Juliana, mártires.

Se garantiza la comodidad, limpieza é higiénica, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y calefactores eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicina y alimentos gratis. Para la seguridad y tranquilidad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de fotografía sin hilos, que les permite estar en comunicación con la tierra ó buque todo el viaje.

REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD. Por Real orden han sido nombrados registradores de la propiedad los siguientes señores: De Bando, D. Juan Alonso Hidalgo y Merella; de Puebla de Almoradiel, D. Jesús Requejo San Román. Estos nombramientos

La Capilla de la Virgen de la Victoria. Ha sido bendecida con gran solemnidad la capilla-camerín de la Santísima Virgen de la Victoria, cuya reedificación ha costado el marqués de Albauda, habiendo asistido al acto, en medio de calurosas ovaciones.

Ofertas y demandas. (En esta sección insertaremos gratuitamente todas las ofertas y demandas de trabajo, que se nos envíen, redactadas en forma breve.) NECESITAN TRABAJO OFRECESE joven poseedor de conocimientos tipográficos sabiendo escribir a máquina. Razón, puesto de flores de la iglesia de San Sebastián.

OFRECEN TRABAJO. Extranjero trabajo, profesor idiomas, se necesita. Academia Central, Cruz, 20. EDITOR se necesita para un método de Lectura artística, en cuatro libros. I. Lectura mecánica. II. Lectura de la clásica. III. Lectura de composición. IV. Lectura de diccionarios. Razón, Dirección del Colegio de la Educación, Menéndez (Alicante).

LA ROSARIO GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS. El Rey del Tocador. Especialidad en aguas de tocador. Divina, Florida, Reina de Montaña; extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

CONTRATACION DE FINCAS. Montero, 45, pral., de 5 a 8. Sr. Collado. COMPRAVENTA DE FINCAS EN MADRID Y PROVINCIAS HIPOTECAS. EL 5 POR 100 ANUAL EN MADRID. TELÉFONO 3.807.

LA VELADA EN HONOR DE MENÉNDEZ Y PELAYO. DISCURSOS pronunciados por el Sr. Vázquez de Mella y el p.d.e Zacarías, en el solemne acto que EL DEBATE organizó para honrar la memoria del insigne polígrafo, y que se celebró en el teatro de la Princesa.—Magníficos fotografías grabadas.

REREDITADOS TALLERES del escultor VICENTE TENA. Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal.

EMPLEADO joven con varios años de práctica en Administración, ofrece sus servicios. Jacometrezo, 29, 2.º.

ESPECTACULOS PARA HOY. ESPAÑOL.—A las 9.—Don Juan Tenorio. A las 4 y 1/2.—Don Juan Tenorio.

COMPANY, FOTOGRAFO FUENCARRAL, 29. El retrato más elegante y bonito: 6 por 5 pesetas. VISITAR LA EXPOSICIÓN.

Gran Relojería de Paris FUENCARRAL, 59, MADRID. Encajamos lo atención sobre este nuevo reloj, que seguramente será apreciado por todos los que se ocupan de relojería.

VENTA DE PRODUCTOS. Los Sindicatos agrícolas de la provincia de Palencia ofrecen sus productos, que son cereales, legumbres, vinos, patatas, carbones de eucalipto, alubias, lanas, etc.

El Emporio de Ventas. Rogamos a las familias de provincias que llegan a Madrid, visiten nuestra Exposición de Muebles y objetos decorativos. Los hay de todos los gustos y variedad de precios.

OBRAS QUE SE VENDEN EN EL KIOSCO DE EL DEBATE. Las Antiguas Cortes y El Moderno Parlamento, por M. de Bofarull. 3 50.

LA PRENSA. Agencia de Anuncios de Rapido Bazar. Garment, 12. Teléfono 123. MADRID. Combinaciones económicas de varios periódicos. Fidejatos tarifas y presupuestos de publicidad para Madrid y provincias. Grupos de anuncios en esquelas de defunción, novenario y aniversario.

MARÍN LAMPARAS FULBRES. Muchos modelos nuevos y fuertes. Precios fijos baratos. Utensilios de cocina irrompibles. Baterías completas a 58 pesetas. Botellas Thermos y Thermarin de medio litro, a 3 pesetas 90 céntimos; frascos de recambio, 2,75 pesetas. Ajuar de casa. Máquinas de hacer café, a 0,60 céntimos. 100 modelos de jaulas desde 60 céntimos. Antigua Casa Marín, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina a San Felipe Neri (Ojo). Únicamente MARÍN.

OMNIBUS a las estaciones. Por un servicio para una sola familia y un solo domicilio hasta seis personas y 100 kilogramos de equipaje, a las estaciones del Norte y Mediodía 4 veces por semana, tres pesetas.

VELAS DE CERA PARA EL CULTO CHOCOLATES. QUINTÍN RUIZ DE GAUNA VITORIA. Para anuncios y suscripciones, en la Administración de este periódico, Barquillo, 4 y 6.

AVISO. Para anuncios y suscripciones, en la Administración de este periódico, Barquillo, 4 y 6.

AVISO. Para anuncios y suscripciones, en la Administración de este periódico, Barquillo, 4 y 6.

AVISO. Para anuncios y suscripciones, en la Administración de este periódico, Barquillo, 4 y 6.